

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

**Docentes responsables:** Jonás M Meneses Sosa

#### Punto de partida:

En la presente programación didáctica se establecen las situaciones de aprendizaje del primer trimestre y se esbozan los referidos a los otros dos, que se irán programando a medida que avance el curso.

Se establecen los periodos temporales de Navidades y Semana Santa para la concreción de la programación de los trimestres 2º y 3º.

De esta manera damos tiempo a la administración educativa para dar carácter de definitivo a los borradores del currículum de las materias LOMLOE que obran en nuestro poder (cursos 1º y 3º ESO).

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso.
- El análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones interetapas.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

El IES SIMÓN PÉREZ se encuentra ubicado en Carretera General del Norte 40-B, CP 35013 en Las Palmas de Gran Canaria. El alumnado del centro procede mayoritariamente del Polígono de Cruz de Piedra y del Barrio de Las Rehoyas, nuestros centros adscritos de Primaria son: CEIP Teobaldo Power, CEIP Néstor de la Torre y CEIP Las Rehoyas. Teniendo en cuenta el entorno donde nos encontramos y las dificultades socio-económicas de un elevado porcentaje de las familias de la zona, vamos a realizar una Programación General Anual adaptada a las características de nuestro centro y nuestro alumnado. Buscaremos siempre objetivos realistas y las estrategias más adecuadas para conseguir que nuestro alumnado se forme de manera integral como persona y ciudadano/a, dejando de lado la búsqueda de meros resultados estadísticos. Abordamos el curso escolar con incertidumbres, sobre todo en este curso por las circunstancias que nos rodean, pero siempre con ilusión y motivación. El IES Simón Pérez prioriza los siguientes objetivos, comprometiéndonos a desarrollar las acciones y estrategias necesarias para conseguirlos: 1. Disminución del abandono escolar. 2. Disminución del absentismo. 3. Mejora de la convivencia. 4. Incrementar la tasa de titulación. 5. Impulsar el dominio de las lenguas extranjeras. 6. Fomentar la participación de familias y alumnado. 7. Implementar un modelo educativo desde los principios de la coeducación que dé respuesta a las necesidades del desarrollo integral del alumnado. 8. Fomentar y potenciar la integración de los contenidos relacionados con el patrimonio natural y cultural de Canarias en las situaciones de aprendizaje. 9. Fomentar los objetivos de las Redes con las que contamos (Red Canaria- InnoVAS). 10. Fomentar las vocaciones científicas de las áreas STEAM. 11. Potenciar medidas de atención a la diversidad. 12. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje (G-Suite). En este curso se desarrollará el PROGRAMA esTEla (antiguo TRÁNSITO) en 1ºESO en las siguientes materias: 1ºESO LCL y MAT

## Orientaciones metodológicas

#### Modelos metodológicos:

Los métodos didácticos que aplicaremos en nuestro centro se han establecido en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. Tenemos en cuenta la naturaleza de la materia, los condicionantes socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado de nuestro IES con el fin de mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje. Ante la situación actual que estamos viviendo, desarrollaremos diferentes métodos y situaciones de aprendizaje que aborden los tres espacios posibles con los que podremos encontrarnos (enseñanza presencial, semipresencial y telemática). Potenciaremos el uso de las aulas virtuales (G-Suite, classroom, blog de centro) y dotaremos al alumnado del centro de dispositivos digitales (tablets) en calidad de préstamo, para así poder combatir la brecha tecnológica de los mismos. Esta metodología que potencia la educación a distancia se empleará en la enseñanza presencial con el objeto de que normalicen los medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales, tanto por parte del alumnado y familias como por parte del profesorado. Por otro lado, en el actual

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

proceso de inclusión de competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que las diferentes metodologías seleccionadas por los docentes de este centro para favorecer el desarrollo competencial del alumnado, se ajustará al nivel inicial de estos. Además, secuenciaremos las enseñanzas de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser responsable del aprendizaje. Con nuestros métodos procuraremos favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, para ello, intentaremos generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias.

Principios pedagógicos.

Aprendizaje significativo y funcional.

Enfoque globalizador.

Partir del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia.

Gradualidad y progresión.

Clima de seguridad, confianza y afectividad.

El contacto escuela – familia.

En líneas generales, en nuestro centro usamos los siguientes modelos metodológicos:

**DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Investigación guiada.

Indagación científica.

Inductivo básico.

Formación de conceptos.

Deductivo.

Memorístico

Expositivo.

**SOCIALES.**

Investigación grupal.

Juego de roles.

**CONDUCTUALES.**

Instrucción directa.

Simulación.

**PERSONALES.**

Enseñanza no directiva.

La materia de Tecnología y Digitalización ofrece al alumnado un gran abanico de temas para abarcar. De lo que podemos deducir la enorme variedad de procesos metodológicos que se pueden poner en marcha en el aula. Desde la instrucción directa hasta la enseñanza no directiva; trabajo grupal, gran grupo e individual; simulaciones, investigaciones de todo tipo, etc.

#### **Agrupamientos:**

En todos los grupos se ha priorizado: - Equilibrar el número de alumnado NEAE. - Equilibrar el número del alumnado repetidor. - Equilibrar el número de chicas y chicos. - En 1º y 2ºESO el agrupamiento se ha hecho teniendo en cuenta la elección de religión o su alternativa. - En 3ºESO el agrupamiento se ha hecho teniendo en cuenta los estudios cursados, académicos o aplicados.

En el aula, los agrupamientos se llevarán a cabo siguiendo criterios análogos a los establecidos con anterioridad; estos es, paridad, heterogeneidad, equilibrio, etc.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

#### Espacios:

La particularidad de la materia de Cultura y ciudadanía digital hace imprescindible el uso de simuladores, ordenadores, tablets, etc. Por ello, el aula 18 cuenta con una serie de ordenadores portátiles para uso por parte del alumnado. Además, el centro cuenta con dos aulas de ordenadores (MEDUSA y Aula 8) con las que podemos contar para llevar a cabo los objetivos de la materia.

#### Recursos:

Teniendo en cuenta las características económicas del alumnado del centro se potencia la biblioteca de aula como alternativa válida para que el alumnado sin recursos pueda disponer de material de trabajo. De la misma manera, el alumnado dispondrá de un dispositivo electrónico personal (tablet) en préstamo durante la jornada escolar para usar en el aula. Además, el alumnado con menos recursos cuenta con una beca para la adquisición de libros escolares. Se elaborarán e implementarán situaciones de aprendizaje en diferentes materias, trabajando en muchos casos con material fotocopiado o digitalizado.

No se utilizará libro de texto. La propuesta se apoyará en una pequeña biblioteca de aula, y el trabajo realizado en los diferentes entornos académicos mencionados. Todo ello se complementará con el manejo de software ofimático y simuladores, dentro de cualquiera de las aulas Medusa, incluida la ligera.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

En coordinación con el Departamento de Ámbito Científico Tecnológico y la Vicedirección del centro, se llevarán a cabo una serie de propuestas, que por la singularidad del presente curso, para realizar en el propio instituto.

Las propuestas, a falta de coordinación y aprobación, para este curso son:

Salud e Higiene.

Formación aprendizaje a distancia.

Formación en gestión del tiempo de estudio.

#### Atención a la diversidad:

Los grupos formados serán heterogéneos, presentando por tanto cada uno de ellos diferentes niveles de conocimientos, intereses, capacidades, etc. Es por esta razón por lo que se tiene presente en la programación, adaptándose la misma en cada caso de acuerdo al proyecto curricular del Centro y a las características generales de cada uno de los alumnos/as, sin perder de vista los objetivos que se pretenden conseguir en el área.

Para ello, se estructuran los bloques con actividades en orden creciente de dificultad. También en el momento de buscar información nos permite desarrollar plenamente las diversas opciones y casos más generales.

De esta forma, y para aquellos alumnos/as en los que se detecten problemas de aprendizaje y/o adaptación al método general de enseñanza-aprendizaje previsto en este curso, se prevé realizar actividades especiales adaptadas a sus características particulares.

De entre ellas, destacamos las siguientes:

Actividades de distinto grado de dificultad.

Actividades de refuerzo.

Trabajos personales.

Actividades propuestas en colaboración con otros Departamentos didácticos y de Orientación.

Propuestas de desarrollo, trabajo y análisis de operadores aislados.

Por tanto, el tratamiento a la diversidad se recoge en esta programación de diferentes formas:

Una de las mejores estrategias para la integración del alumnado con necesidades educativas especiales o con determinados problemas de aprendizaje, es implicarlos en las mismas tareas que el resto del grupo, con distintos niveles de apoyo y exigencia. Este tratamiento ofrece la posibilidad de retomar un contenido no asimilado en un momento posterior del trabajo.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

La posibilidad de distinto nivel de profundización en muchas de las actividades propuestas permitirá atender demandas de carácter más profundo por parte de aquellos alumnos. Las diferentes actividades que se plantean intentan conectar con los conocimientos que se han adquirido, comenzando en las primeras por realizar un repaso de los contenidos básicos de ese nivel inicial. Esto nos permite establecer de una manera continua y eficaz las pautas para corregir estas deficiencias. De esta forma se aborda una enseñanza individualizada y adaptada a las distintas necesidades docentes.

Al tratar los diferentes bloques de contenidos se plantearán algunos temas de ampliación, permitiendo aquellos alumnos o grupos de alumnos/as más aventajados profundizar en sus conceptos.

Se ofrecen procedimientos de indagación o exploración de los diferentes contenidos o nivel conceptual, procedimental o actitudinal para hacer posible la detección del nivel de partida del alumnado y ajustar así la práctica docente a la realidad concreta de cada uno de ellos.

No se puede establecer un método apresurado de recuperación para los alumnos y alumnas que lleguen a esta etapa con deficiencias de tipo constructivo, manipulativo y de conocimientos técnico-práctico. Se propone en este sentido un intercambio de saberes con otros compañeros a base de trabajos en grupos organizados.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

**Iniciales o diagnósticas:** imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a. Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.

**Actividades de refuerzo inmediato:** concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.

**Actividades finales:** se evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos que alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumno y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

**Actividades prácticas:** permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos. Además ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamientos dentro del laboratorio.

**Actividades de autoevaluación:** los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad.

#### **Evaluación:**

Cultura y ciudadanía digital es una materia nueva en la LOMLOE (no puede estar pendiente del curso anterior), por tanto las medidas a adoptar estarán recogidas en la Ley y su concreción al currículo canario.

De cualquier manera y en líneas generales se anotan los procedimientos que se han seguido hasta la fecha.

Definimos la evaluación como el conjunto de tareas programadas para recoger información sobre la que profesorado y el alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje. Las características de la evaluación son:

Integral.

Continua.

Reguladora del proceso educativo.

Orientadora.

Compartida.

La evaluación se entiende como un proceso continuo de recogida de información para determinar el nivel de adecuación del proyecto didáctico (objetivos, contenidos, metodología, recursos, etc.) a los intereses y necesidades individuales y colectivas del alumnado, y para obtener conclusiones sobre el éxito o fracaso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, el objetivo es que el docente vaya adquiriendo en cada momento una idea completa del desarrollo de la labor y de las actitudes y aptitudes del alumnado.

Para ello, la evaluación se apoyará en las rúbricas generales que, desde un enfoque competencial de la enseñanza y el aprendizaje, presentan cada uno de los criterios de evaluación graduados en cuatro criterios de calificación, así como su relación con las competencias clave. De ese modo, se pretende llegar a una evaluación basada en indicadores de logro que además

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

informe de forma más clara y exhaustiva tanto a familias como al propio alumnado.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

La evaluación inicial, para adaptar las unidades didácticas a los conceptos previos que posee el alumnado.

La evaluación del proceso para adaptar, enriquecer y tomar conciencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la práctica de la autoevaluación y de la coevaluación, se aporta a la formación del alumnado la oportunidad de adquirir la competencia de autonomía e identidad personal, desarrollando aspectos de su personalidad como:

Sentido de la responsabilidad.

Autoestima personal.

Participación responsable.

Corresponsabilidad en la toma de decisiones. Los canales para que tenga lugar dicha participación se fundamentan en los siguientes puntos:

Diálogo y toma de decisiones relativas a criterios de evaluación al inicio de los bloques de contenidos.

Participación en el seguimiento del aprendizaje.

Valoración individual y colectiva de los resultados obtenidos tras determinado período de aprendizaje.

Diálogo en torno a las estrategias de recuperación.

La evaluación sumativa, para obtener una calificación, en función de los registros tenidos al final de una unidad, un trimestre o un curso.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Se utilizarán los siguientes:

Observación directa y cuaderno del profesor.

Prácticas y proyectos.

Pruebas escritas.

Trabajos monográficos.

Esquemas.

Cuaderno de alumno/a.

Fichas de trabajo.

Archivos digitales del alumno/a.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN.**

La calificación final será la consecuencia de los productos que genera el alumnado a lo largo de la evaluacióncurso/etapa. Esta evaluación cualitativa debe, necesariamente, finalizar con una nota numérica, la cual NUNCA vendrá dada por una ponderación de los instrumentos de evaluación, sino por el grado de adquisición de las Competencias y de los Criterios de Evaluación anteriormente mencionados.

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIO**

La recuperación, entendida como plan de actuaciones encaminadas a integrar plenamente aquellos educandos que a juicio del profesorado no hayan desarrollado satisfactoriamente su formación educativa, no debe considerarse como un elemento ajeno al proceso evaluador sino como un utensilio más del mismo.

La elaboración de un plan de recuperación requiere seguir los siguientes pasos:

Observación de deficiencias o problemas de aprendizaje al inicio del proceso, durante él y a su conclusión.

Posibles factores o causas: dificultades de los educandos o medio que las genere.

Acciones de carácter generalmente individual que se podrán desarrollar.

No es aconsejable reiterar las tareas como estrategia de recuperación. Por otra parte, la teoría de agrupar al alumnado con deficiencias y dedicarlos a actividades específicas de recuperación, resulta en muchos casos contraproducente en la medida que contribuye a desplazarlos o marginarlos de los restantes compañeros.

Los alumnos/as que no vayan alcanzando los Objetivos Didácticos a lo largo del curso, se les darán unas actividades de apoyo por parte del profesorado del Departamento.

Aquellos alumnos/as que al finalizar el curso no hayan alcanzado los Objetivos Didácticos serán evaluados negativamente.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIO

Conforme a la legislación vigente.

#### EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Criterios e instrumentos utilizados para su valoración.

Se tendrá en cuenta el interés despertado en el alumnado, así como la motivación de los mismos. Para ello, se realizará una encuesta donde se le pida su opinión sobre los aspectos de la programación. Se analizará la consecución de los objetivos, contenidos, adquisición de las competencias clave, y el número de alumnos que las han adquirido.

Evaluación de la planificación: Se realizará dos veces por trimestre unos análisis de la programación, grado de cumplimiento, objetivos, contenidos, competencias clave alcanzadas.

Evaluación de la puesta en práctica: La puesta en práctica debe tener en cuenta todos los aspectos del alumnado, determinando sus dificultades y adaptando la programación a sus necesidades.

Evaluación de los resultados: Los resultados nos pueden determinar el éxito o fracaso de una programación, ya que no debemos olvidar que la programación se realiza para que el alumnado sea capaz de alcanzar las competencias clave y los objetivos propuestos. Si el resultado no fuera favorable será preciso aplicar medidas correctivas.

Cuando no se alcancen las competencias y objetivos previstos al inicio, se implantará una serie de medidas correctoras con la coordinación de todos los miembros del Departamento. Podrán consistir en un cambio en la secuencia, temporalización de los contenidos, estrategias metodológicas, uso de los recursos, etc...

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIO

La recuperación, entendida como plan de actuaciones encaminadas a integrar plenamente aquellos educandos que a juicio del profesorado no hayan desarrollado satisfactoriamente su formación educativa, no debe considerarse como un elemento ajeno al proceso evaluador sino como un utensilio más del mismo.

La elaboración de un plan de recuperación requiere seguir los siguientes pasos:

Observación de deficiencias o problemas de aprendizaje al inicio del proceso, durante él y a su conclusión.

Posibles factores o causas: dificultades de los educandos o medio que las genere.

Acciones de carácter generalmente individual que se podrán desarrollar.

No es aconsejable reiterar las tareas como estrategia de recuperación. Por otra parte, la teoría de agrupar al alumnado con deficiencias y dedicarlos a actividades específicas de recuperación, resulta en muchos casos contraproducente en la medida que contribuye a desplazarlos o marginarlos de los restantes compañeros.

Los alumnos/as que no vayan alcanzando los Objetivos Didácticos a lo largo del curso, se les darán unas actividades de apoyo por parte del profesorado del Departamento.

Aquellos alumnos/as que al finalizar el curso no hayan alcanzado los Objetivos Didácticos serán evaluados negativamente.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Existen en el centro planes de recuperación tanto para repetidores como para alumnado que no progresa adecuadamente.

Desde la materia de Tecnología y Digitalización se trabajará específicamente con este alumnado (tanto en el aula física como en las aulas virtuales que se creen ad hoc para favorecer la consecución de los objetivos de la materia, concretados en los criterios de evaluación y las competencias clave).

#### **CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO**

##### **Concreción de los objetivos del curso:**

Esta materia contribuye al desarrollo de los objetivos de etapa, en tanto que promueve el crecimiento integral del alumnado con el fin de ejercer una ciudadanía digital responsable desde el conocimiento de sus deberes, sus derechos y el respeto a las demás personas (a), incluyendo estilos 1 de vida relacionados con la salud, el consumo responsable y el respeto al medioambiente (k). Asimismo, promueve el trabajo colaborativo como parte del desarrollo personal y social (b), y la interacción crítica y respetuosa en diferentes ámbitos reales o virtuales (d), haciendo uso además de una correcta expresión oral y escrita (h). La materia contribuye a que, en dichos entornos, que no dejan de ser un fiel reflejo de nuestra sociedad plural, se

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

busque el bienestar físico, mental y social de todas las personas que lo conforman, la inclusión y la igualdad de derechos y oportunidades (c), así como el respeto al patrimonio artístico, natural y cultural propio y de otros pueblos (j). Del mismo modo, esta materia contribuye también a la apreciación de las distintas manifestaciones artísticas por parte del alumnado, valorando la creatividad y el uso de las mismas para manifestar emociones y sentimientos (l). Asimismo, también contribuye, por un lado, al desarrollo de destrezas básicas en el uso de las fuentes de información, valorando con actitud crítica, responsable, segura, saludable y sostenible, la fiabilidad de las mismas, y por otro, a construir su propio conocimiento y comunicarlo adecuadamente (e). Al mismo tiempo, esta materia colabora en el desarrollo del espíritu emprendedor, la autoconfianza e iniciativa personal del alumnado, fomentando la participación activa, la planificación, la toma de decisiones, en grupo o de forma individual, y la asunción de responsabilidades a la hora de poner en práctica estrategias que ayuden al alumnado a identificar sus propias carencias en la competencia digital, y las de otras personas de su entorno, y participe activamente para contribuir a suplirlas (g), reconociendo el conocimiento científico como un saber integrado y aplicando métodos para interpretar y resolver problemas (f).

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Diseño, creación y difusión de un vídeo-juego

###### Descripción:

Se trata de una situación de aprendizaje pensada para todo el primer trimestre. Una fase de diseño, en la que se deben manejar los rudimentos de la programación (esquemas algorítmicos), otra de creación (mediante el uso de programación en SCRATCH) y una última de difusión (presentación a compañeros/as, difusión en red, etc).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
--------------------------	-------------------------	---	-----------------	------------------------	----------------------------

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Registro descriptivo</li> <li>- Escalas de valoración</li> </ul>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática.</li> <li>- Encuestación.</li> </ul>
<b>1</b>	<b>1.1</b>	<b>CCL2, CCL3, CD1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de documentos.</li> <li>- Análisis de producciones.</li> <li>- Análisis de artefactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listas de control</li> <li>- Diario de clase del profesorado</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Formularios</li> <li>- Rúbricas</li> <li>- Listas de cotejo</li> </ul>
	<b>1.2</b>	<b>CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CC3</b>		
	<b>1.3</b>	<b>CD1, CPSAA5, CC3</b>		
		<b>CCL1, CCL2, CCL3, CCI5, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC3, CECC4</b>		
<b>2</b>	<b>2.1</b>			
		<b>STEM1, STEM3, CD2, CD5, CE3</b>		
<b>3</b>	<b>3.1</b>			
	<b>3.2</b>	<b>CCL2, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE3</b>		



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

4	4.1	CCL1, CCL2, CD2, CD3, CPSAA3, CCEC4
	4.2	CCL2, CCL5, CD3, CD4, CPSAA3, CC1
	4.3	CCL2, CD2, CD3, CD4, CC1

#### Fundamentación curricular

##### Criterios de evaluación:

##### Competencias:

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

##### Productos: Varios

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (OTR) HEEV (por docente)HEEV (por difusión, de existir), (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (ICIE) Ind. Cient., (EXPO) Expositivo, (SIM) Simulación, (DEDU) Deductivo, (IGRU) Inv. Grup., (MEM) Memor., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (FLCL) Fl. Classroom, (GAMI) Gamif., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (PRGU) Peq. Grupos, (GEXP) Gr. Expertos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

**Recursos:** (REWE) R. Web, (JUDI) J. Didac., (MAES) Mat. Espec., (MUTI) Multimedia

**Detalle Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 12/09/2022 al 21/12/2022 **Nº de sesiones:** 30 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación: Diseño, elaboración y finalización de un texto: Participación en un concurso de relato. Difusión en redes.**

**Competencias:**

**Descripción:**

Con esta situación de aprendizaje se pretende que el alumnado de la materia sea capaz de buscar información en la red para presentar un texto a un concurso.

Para ello, deben conocer los tipos de certámenes que existen, las bases de los mismos (formatos de entrega, plazos, temas, modos de presentación, etc), la posibilidad o no de presentar una obra, etc.

Todo ello requiere de una búsqueda activa y crítica en la red de posibles concursos, descartando aquellos que contengan sesgos de algún tipo, que no respeten la propiedad intelectual o cualquier otra actitud negativa.

Se favorecerá la participación en certámenes juveniles cuya temática esté orientada a la lucha contra la desigualdad (en todos sus aspectos), contra la xenofobia, contra el machismo y, por supuesto, los que estén en contra de cualquier tipo de violación de los derechos humanos en

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

toda su extensión.

Por último, se busca la difusión (tanto personal como corporativa) de los textos. Para ello se puede hacer uso de la revista del IES (Lápiz y compás), la plataforma educativa del mismo (Google Classroom), los diferentes paneles del centro y las redes sociales de las que dispone el instituto.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
1	1.1	CCL2, CCL3, CD1		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática.</li> <li>- Encuestación.</li> <li>- Análisis de documentos.</li> <li>- Análisis de producciones.</li> <li>- Análisis de artefactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Registro descriptivo</li> <li>- Escalas de valoración</li> <li>- Listas de control</li> <li>- Diario de clase del profesorado</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Formularios</li> <li>- Rúbricas</li> <li>- Listas de cotejo</li> </ul>
2	2.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4			

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

4	4.2	CCL2, CCL5, CD3, CD4, CPSAA3, CC1
4	<b>4.3</b>	CCL2, CD2, CD3, CD4, CC1
6	6.1	STEM1, STEM2, CD2, CD5, CPSAA5, CE3

#### Fundamentación curricular

##### Criterios de evaluación:

##### Competencias:

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

##### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (SIM) Simulación, (ORGP) O. Previos, (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (GAMI) Gamif., (FLCL) Fl. Classroom

**Agrupamientos:** (PRGU) Peq. Grupos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC, (BIB) Biblioteca

**Detalle Espacios:**

**Recursos:** (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 09/01/2023 al 24/02/2023 **Nº de sesiones:** 14 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación:** Me lo creo, no me lo creo. Análisis crítico de la información.

**Competencias:**

**Descripción:**

**Competencias  
específicas**

**Criterios de  
evaluación**

**Descriptor  
operativos de las  
competencias  
clave. Perfil de  
salida.**

**Saberes  
básicos**

**Técnicas de evaluación**

**Herramientas de evaluación**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

1	1.1	CCL2, CCL3, CD1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática.</li> <li>- Encuestación.</li> <li>- Análisis de documentos.</li> <li>- Análisis de producciones.</li> <li>- Análisis de artefactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Registro descriptivo</li> <li>- Escalas de valoración</li> <li>- Listas de control</li> <li>- Diario de clase del profesorado</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Formularios</li> <li>- Rúbricas</li> <li>- Listas de cotejo</li> </ul>
	1.2	CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA5, CC3		
	1.3	CD1, CPSAA5, CC3		
2	2.1	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4		
5	5.1	CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CE1		

#### Fundamentación curricular

#### Criterios de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

#### Competencias:

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

#### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABSE) Ap. Serv., (ACOO) Ap. Coop., (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (PRGU) Peq. Grupos

**Espacios:** (AUL) Aula, (BIB) Biblioteca, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (MUTI) Multimedia, (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 27/02/2023 al 31/03/2023 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

#### Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: Mi imagen en las redes. Huella digital, reputación digital y etiqueta.

Competencias:

Descripción:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
4	4.1, 4.2 y 4.3	CCL1, CCL2, CCL5, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC4		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática.</li> <li>- Encuestación.</li> <li>- Análisis de documentos.</li> <li>- Análisis de producciones.</li> <li>- Análisis de artefactos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Registro descriptivo</li> <li>- Escalas de valoración</li> <li>- Listas de control</li> <li>- Diario de clase del profesorado</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Cuestionarios</li> <li>- Formularios</li> <li>- Rúbricas</li> <li>- Listas de cotejo</li> </ul>



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

5	5.1, 5.2 y 5.3	CCL2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC1, CC2, CE1
6	6.1, 6.2 y 6.3	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2,CD5, CPSAA5, CE3

#### Fundamentación curricular

##### Criterios de evaluación:

##### Competencias:

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

##### Productos:

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (INVG) Inv. Gui., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPB) Ap. Prob., (ABSE) Ap. Serv.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (PRGU) Peq. Grupos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC, (BIB) Biblioteca

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMLOE) - Cultura y Ciudadanía Digital

#### Detalle Espacios:

**Recursos:** (MUTI) Multimedia, (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 10/04/2023 al 22/06/2023 **Nº de sesiones:** 20 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**